



Distrito Judicial de Yopal
Juzgado Promiscuo de Familia
Monterrey – Casanare.

Monterrey, cinco (05) de Agosto de dos mil veintiuno (2021)

Clase de Proceso : INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
Demandante : BRIGITTE DAYANA ROMERO BERNAL
Demandado : JAVIER JHON FORERO MARTÍNEZ
Radicado : 851623184001-**2018-00057-00**

Revisado el expediente encuentra el Despacho que mediante auto del día 14 de junio de 2018 se admitió la demanda de investigación de paternidad instaurada por la señora Brigitte Dayana Romero Bernal en contra del señor Javier Jhon Forero Martínez, ordenándose la notificación personal de este último. Para dar cumplimiento a la orden Secretaría elaboró el citatorio No. 046 de 2019 el cual aún no se ha retirado.

Como consecuencia de lo anterior, el Despacho ordena requerir a la señora Brigitte Dayana Romero Bernal y a la Comisaria de Familia en Monterrey Casanare para que se **apropien** del trámite procesal y aporten información que permita la notificación del señor Javier Jhon Forero Martínez. Lo anterior, teniendo en cuenta que se intentó establecer comunicación a los números celulares aportados en el escrito de demanda, pero en ninguno se obtuvo respuesta.

/M.S.K.



NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Luis Alexander Ramos Parada
Juez Circuito
Promiscuo De Familia
Juzgado De Circuito
Casanare - Monterrey

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

856ad74447c31d76f300c208d3ab4ddfd09b670cf8b4daedf2058dcbd5e3de42

Documento generado en 05/08/2021 07:26:28 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>